



Anuncio de licitación de: Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Objeto: Contratación del SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA PARA EL PROFESORADO DENTRO DEL PROGRAMA "+IDIOMAS". Expediente: SG/CA/27/2019 (F.S.E.).

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Consejería de Educación, Juventud y Deportes

1.2) Número de identificación: S3011001I

1.3) Dirección: Avda. de la Fama, 15.

1.4) Localidad: Murcia

1.5) Código NUTS: ES620

1.6) Código postal: 30006

1.7) País: España.

1.8) Código NUTS: ES62

1.9) Número de teléfono: +34 968279688

1.10) Número de fax: +34 968279612

1.11) Correo electrónico: contratacion.educacion@carm.es

1.13) Dirección del perfil contratante:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b)

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación en:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3.2) Actividad principal ejercida: Educación reglada en todos sus niveles; Juventud; Deportes, y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.





5. Código principal: CPV 80580000-3 "Provisión de cursos de Idiomas".

6. Lugar principal de la entrega o lugar de ejecución del contrato: Locales que determine el Centro de Profesores y Recursos Región de Murcia en cada una de las localidades que se indican en el desglose de los 11 lotes que integran esta contratación. ES62.

7. Descripción de la licitación:

7.1) Descripción genérica: Servicio de organización y desarrollo de cursos de formación en lengua extranjera para el profesorado dentro del programa "+idiomas", por procedimiento ABIERTO con varios criterios de adjudicación.

Se divide el objeto del contrato en 11 lotes, que son los siguientes:

LOTE	IDIOMA	LOCALIZACIÓN	Nº DE PLAZAS	PRESUPUESTO
1	Inglés	Murcia	192	96.000,00 €
2	Inglés	Cartagena	32	16.000,00 €
3	Inglés	Lorca	32	16.000,00 €
4	Inglés	Molina de Segura	16	8.000,00 €
5	Inglés	Torre-Pacheco	16	8.000,00 €
6	Inglés	Cieza	16	8.000,00 €
7	Inglés	Cehegín	16	8.000,00 €
8	Inglés	Yecla	16	8.000,00 €
9	Francés	Murcia	32	16.000,00 €
10	Francés	Cartagena	16	8.000,00 €
11	Alemán	Murcia	16	8.000,00 €
TOTAL:				200.000,00 €

8. Valor estimado: **165.289,26.-€**. Presupuesto base de licitación exento de IVA, no habiéndose previsto prórrogas ni modificaciones al alza.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato: Plazo de ejecución del contrato: Será el tiempo de ejecución del mismo, que, en un principio, queda establecido a partir del día siguiente a la formalización del contrato hasta un plazo máximo de tres meses. No obstante, la duración de cada curso de formación será de un mínimo de 30 horas.

10.1. Calendario para la prestación del servicio, duración del contrato e indicación del valor o del orden de magnitud:

- Calendario para la prestación del servicio: El plazo de ejecución del contrato será el establecido en el apartado 10. Duración del contrato.
- Duración del contrato: Plazo de ejecución del contrato: Será el tiempo de ejecución del mismo, que, en un principio, queda establecido a partir del día siguiente a la formalización del contrato hasta un plazo máximo de tres meses. No obstante, la duración de cada curso de formación será de un mínimo de 30 horas.





- Indicación del valor o del orden de magnitud: El presupuesto base de licitación previsto para esta contratación asciende a la cantidad de **200.000,00.-€ (IVA incluido del 21%)** desglosado en **importe neto: 165.289,26.-€ e IVA (21%): 34.710,74.-€**, que se financiará con cargo a la partida 15.03.00.421D.178.00 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del año 2019.

El presente contrato está cofinanciado por el FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) en un 80% (Programa Operativo FSE 2014-2020 de la Región de Murcia, de acuerdo con el Objetivo Específico 10.3.1 (OE 10.3.1).

11. Condiciones de participación:

11.4) Situación económica y financiera (artículo 87 de la LCSP):

- Cuando el licitador concorra a un lote cuyo valor estimado no exceda de 35.000 euros, estará exento de acreditar la solvencia económica y financiera.
- Cuando el licitador concorra a varios lotes cuyo importe acumulado no exceda de 35.000 euros, estará exento de acreditar la solvencia económica y financiera.
- Cuando el licitador concorra a uno o varios lotes cuyo importe acumulado exceda de 35.000 euros, deberá acreditar la solvencia económica y financiera por el medio siguiente:

La solvencia económica y financiera se acreditará por el volumen de negocios. El volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, estará referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido será por importe igual o superior al importe acumulado de los lotes a los cuales concorra, al tratarse de lotes que deben ejecutarse al mismo tiempo.

11.5) Situación técnica o profesional (artículo 90 de la LCSP):

- Cuando el licitador concorra a un lote cuyo valor estimado no exceda de 35.000 euros, estará exento de acreditar la solvencia técnica o profesional.
- Cuando el licitador concorra a varios lotes cuyo importe acumulado no exceda de 35.000 euros, estará exento de acreditar la solvencia técnica o profesional.
- Cuando el licitador concorra a uno o varios lotes cuyo importe acumulado exceda de 35.000 euros, deberá acreditar la solvencia técnica o profesional por el medio siguiente:

Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto





privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiendo por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a 5 años, su solvencia técnica se acreditará con una declaración del equipo técnico del que dispondrá para la ejecución del servicio, que como mínimo deberá incluir un formador con experiencia de al menos 5 años, de conformidad con el apartado b del artículo 90.1 de la LCSP.

12. Adjudicación:

12.1) Tipo de procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

14. Contrato subdividido en lotes: Sí.

14.1) Indicación de la posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: Se podrá licitar por un lote, por varios o por todos ellos.

14.2) Indicación de si el número de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: Todos los lotes pueden ser adjudicados a un único licitador.

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Cuidar y proteger el medio ambiente es tarea de todos y, en primer lugar, de las Administraciones Públicas, que deben tener como objetivo el establecimiento de un sistema institucional de prevención ambiental mediante la promoción de una cultura ambiental que permita el cuidado y conservación del medio ambiente. Por ello, en cumplimiento del artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público toda la documentación que se derive de la gestión administrativa de este contrato se realizará en papel reciclado en aras del mantenimiento o mejora de los valores medioambientales.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes (criterios objetivos):

18.1.1) Criterios valorables de forma automática. Sobre nº 2: (Ponderación máxima 100 puntos).

Subtipo criterio 1: Oferta económica. El precio ofertado.
Ponderación 1: (Máximo de 40 puntos).

La mayor puntuación será otorgada a la proposición más económica de las admitidas, prorrateándose proporcionalmente hasta el presupuesto base de licitación excluido el IVA al que se asignarán cero puntos, conforme a la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} - \frac{P_{\max} \times (O - O_{\min})}{(L - O_{\min})}$$





Siendo:

- P: Puntuación obtenida.
O: Precio de la oferta a valorar.
O_{min}: Precio de la oferta más económica de las admitidas.
L: Presupuesto base de licitación excluido el IVA.
P_{max}: Puntuación máxima otorgada a este criterio. (40 puntos).

Subtipo criterio 2: Incremento del número de plazas ofertadas.
Ponderación 2: (Máximo de 60 puntos).

Se valorará de acuerdo con los valores incluidos en la siguiente tabla el incremento respecto a las plazas iniciales del contrato fijadas en el punto 3 del pliego de prescripciones técnicas (puntuación máxima 60 puntos):

LOTE	IDIOMA	LOCALIZACIÓN	Nº DE PLAZAS	TOTAL INCREMENTO PLAZAS/puntos
1	Inglés	Murcia	192	55
Tramo 1	Incremento de 11 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 22 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 33 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 44 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 55 plazas			60 puntos
2	Inglés	Cartagena	32	10
Tramo 1	Incremento de 2 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 4 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 6 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 8 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 10 plazas			60 puntos
3	Inglés	Lorca	32	10
Tramo 1	Incremento de 2 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 4 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 6 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 8 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 10 plazas			60 puntos
4	Inglés	Molina de Segura	16	5
Tramo 1	Incremento de 1 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 2 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 3 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 4 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 5 plazas			60 puntos





5	Inglés	Torre Pacheco	16	5
Tramo 1	Incremento de 1 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 2 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 3 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 4 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 5 plazas			60 puntos
6	Inglés	Cieza	16	5
Tramo 1	Incremento de 1 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 2 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 3 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 4 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 5 plazas			60 puntos
7	Inglés	Cehegín	16	5
Tramo 1	Incremento de 1 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 2 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 3 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 4 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 5 plazas			60 puntos
8	Inglés	Yecla	16	5
Tramo 1	Incremento de 1 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 2 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 3 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 4 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 5 plazas			60 puntos
9	Francés	Murcia	32	10
Tramo 1	Incremento de 2 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 4 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 6 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 8 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 10 plazas			60 puntos
10	Francés	Cartagena	16	5
Tramo 1	Incremento de 1 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 2 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 3 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 4 plazas			48 puntos
Tramo 5	Incremento de 5 plazas			60 puntos
11	Alemán	Murcia	16	5
Tramo 1	Incremento de 1 plazas			12 puntos
Tramo 2	Incremento de 2 plazas			24 puntos
Tramo 3	Incremento de 3 plazas			36 puntos
Tramo 4	Incremento de 4 plazas			48 puntos





Tramo 5	Incremento de 5 plazas	60 puntos
---------	------------------------	-----------

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación:

Cuando se trate de contratos no sujetos a regulación armonizada el anuncio de licitación se publicará en el perfil del contratante, debiendo contener tal anuncio la información recogida en el anexo III de la LCSP, y el plazo de presentación de ofertas será de quince días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Perfil del Contratante.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación:

Las proposiciones se presentarán en el registro ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (OCAG) de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, sita en Avenida de la Fama, 15, CP 30.006 de Murcia (España).

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los plazos previstos en el artº. 158 de la LCSP, (2 meses).

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de sobre nº 2: Se comunicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.

21.3) Apertura del sobre que contenga la oferta económica (Sobre nº 2). Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimiento de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Código NUTS: ES300.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +34 913491319.

25.1.8) Fax: +34 913491441.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhsgp.es.

25.2) Indicación plazos de presentación de recursos: Serán susceptibles del recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 a 60 de la LCSP los actos





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes

Secretaría General



Unión Europea



y decisiones relacionados en el apartado 2 del primero de los artículos citados, que estén referidos a los contratos de servicios cuyo valor estimado sea superior a 100.000 euros.

25.3) Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, ubicado en la Avda. de La Fama, nº 15, 9ª planta, C.P. 30006, Murcia, España.

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: María de la Esperanza Moreno Reventós
(Documento firmado electrónicamente).

02/04/2019 17:07:52

MORENO REVENTÓS, MARIA ESPERANZA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-23106d77-5559-f6bb-d7dc-0050509b34e7

